



GUIA DE TRÁMITE MUNICIPAL

Nombre del Trámite : REQUERIMIENTO DE NORMALIZACIÓN DE POSTES CHOCADOS O EN MAL ESTADO

Unidad Responsable : DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Funcionario Responsable : JAIME SAAVEDRA NOGALES

Objetivo :

_ Normalización de Postes Chocados o en mal estado.

Inicio Tramite : Oficina de Partes de la Municipalidad y otros canales

Descripción del Trámite :

1) Para ingresar el requerimiento, los contribuyentes pueden realizarlo por diversos canales:

- a. Por medio de solicitud en Oficina de Partes Municipales.
- b. De forma presencial en Departamento de Alumbrado Público.
- c. Llamada telefónica o correo electrónico.
- d. Derivado por otra unidad municipal por medio de correo, por mensaje o grupo de Whatsapp.
- e. Derivado por organismos externos como ENEL, municipios vecinos, empresa de mantención, etc.

2) Se evalúa el tipo de anomalía y/o daños, si es poste de la empresa eléctrica, o de telecomunicaciones, o de alumbrado público u otro.

3) Se revisan planos, catastros, mapas comunales, google earth, etc, para georeferenciar el poste denunciado.

4) En caso de ser necesario, se realiza inspección en terreno.

5) Se deriva el requerimiento a empresa ENEL o empresas de telecomunicaciones, o a empresas mantención de alumbrado, etc.

¿A quién está dirigido el Trámite? :

_ A toda la comunidad de Quinta Normal.

¿Cuáles son los requisitos para obtener el Trámite? :

Al momento de realizar la denuncia, es importante que el contribuyente entregue información lo mas detallada posible.

1) Debe contener:

a. Identificar la ubicación del poste con problemas, por lo que debe contar con nombre de la calle, identificar frente a que número de propiedad, esquina o entre que calles, tipo de material del poste (hormigón, metálico, etc.)

2) Solo si puede reconocer:

- a. Si puede identificar si el poste es de distribución eléctrica, o es de telecomunicaciones, o de alumbrado.
- b. El motivo de la falla ya sea intervención de terceros, colisiones, etc.

¿Qué documentos debe presentar? :

_ Ninguno.

¿Cuánto tiempo demora el Trámite? : Días 7



¿Cuál es el costo? : Sin Costo

Horario de la Atención : Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 hrs.

Lugar de la Atención : Carrascal N°4447 en Departamento de Alumbrado Público

Fonos de Contacto : 228928821 - 228928837

Correo : jaime.saavedra@quintanormal.cl